

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA

Calle 3 No. 2 A – 35 Edificio Palacio Nacional Piso 2º

Informe Secretarial:

Buenaventura V., octubre 25 de 2021.

A despacho del señor Juez el presente proceso informando que la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES-, solicitó la devolución de un título judicial consignado en este despacho judicial. Sírvase proveer.

CLAUDIA XIMENA HURTADO C.
Secretaria.

REF: Ejecutivo 2016-000137 JOSE EUCLIDES VELASQUEZ SANCHEZ contra ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES- Buenaventura, octubre veinticinco (25) de dos mil veintiuno (2021).

AUTO No.852

Por ser procedente, **REMÍTASE** a la cuenta de ahorro No.40363006841 del Banco Agrario a favor de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, el título judicial que se relaciona a continuación:

Título No.	Demandante	Demandado	Valor
469630000635527	JOSE EUCLIDES VELASQUEZ	COLPENSIONES	\$5.637.844,37

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,



CLAUDIA CAROLINNE RENDÓN UNÁS

**JUZGADO 3 LABORAL
DEL CIRCUITO
SECRETARIA**

Se Notifica en el ESTADO
ELECTRÓNICO **No.085** a
las partes el auto anterior.

Octubre 26/2021



CLAUDIA XIMENA HURTADO CANDELO
Sria. Jdo. 3º Lab. Cto. Btula V. SECRETARIA